SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5877 *EUPINCA, S.A.*

El Consejo de Administración de Eupinca, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), en su sesión por escrito y sin sesión del 30 de octubre de 2026, acordó convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 17 de diciembre de 2026 en calle Londres, nº 13, Polígono Industrial Cabezo Beaza, Cartagena, Murcia, C.P.30.353, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 18 de diciembre de 2026, en el mismo lugar y a la misma hora, con carácter de segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos, sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Situación del estado de la compañía, previsión de cierre; POA 2027 y estado financiero.

Segundo.- Ratificación, en su caso, del acuerdo segundo aprobado por la Junta General de 28 de julio de 2026, aprobando la forma de financiación del proyecto de inversión.

Tercero.- Autorización, en su caso, al órgano de administración para la suscripción en nombre de la Sociedad, de uno o varios préstamos para llevar a cabo el Proyecto PAPA, por un importe máximo de cuatro millones de euros.

Cuarto.- Información a los Sres. Accionistas sobre la planificación en la ejecución del Proyecto PAPA.

Quinto.- Turno abierto y ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Asimismo, los accionistas podrán solicitar al Consejo de Administración, todas aquellas informaciones o aclaraciones que estimen precisas, de conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, en atención a lo dispuesto el artículo 184 de la LSC, todo accionista podrá acudir a la Junta convocada, ya sea personalmente o a través de representante en quien delegar los derechos que como accionista le asisten, representación que deberá conferirse por escrito o por medios de comunicación a distancia que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital para el ejercicio de dichos derechos.

En Cartagena, a, 30 de octubre de 2026.- El Secretario del Consejo de Administración de Eupinca, S.A,, Boutique del Papel Pintado, S.L. representado por D. José Mingot Jiménez.

ID: A260047410-1

cve: BORME-C-2026-5877
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde